UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 039 -2025-UNSCH-R

Ayacucho, 17 ENE 2025

VISTOS:

El Proveído N° 128-2025-R del Rectorado, el Memorando N° 084-2025-UNSCH-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Memorando N° 020-2025-UNSCH-OPP-UPM de la Unidad de Planeamiento y Modernización, los Memorandos Nros. 108 y 309-2025-UNSCH-DIGA de la Dirección General de Administración y el Memorando N° 002-2025-UNSCH-DIGA/URRHH de la Unidad de Recursos Humanos sobre renovación de contrato del personal administrativo por reemplazo; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 8°, numeral 8.1, literal c) de la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, prohíbe el ingreso de personal en el Sector Público por servicios personales y el nombramiento, salvo la contratación para el reemplazo por cese, para la suplencia temporal de los servidores del Sector Público, o para el ascenso o promoción del personal, en tanto se implemente la Ley 30057, Ley del Servicio Civil, en los casos que corresponda. En el caso de los reemplazos por cese del personal, este comprende al cese que se hubiese producido a partir del año 2023, debiendo tomar en cuenta que la incorporación a la administración pública se efectúa necesariamente por concurso público de méritos, sujeto a los documentos de gestión respectivos y cuya plaza se encuentre registrada en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP);

- 1677 -
RECTOR

Que, a través de la Resolución Rectoral Nº 758-2024-UNSCH-R, de fecha 27 de diciembre de 2024, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2025 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, el 31 de diciembre de 2024 ha concluido el contrato del personal administrativo de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, según la Resolución del Consejo Universitario Nº 027-2024-UNSCH-CU, de fecha 30 de enero de 2024;

Que, a través del Memorando N° 002-2025-UNSCH-DIGA/URRHH, de fecha 01 de enero de 2025, la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración ha propuesto la renovación de contrato del personal administrativo por reemplazo;

Que, con Memorando N° 020-2025-UNSCH-OPP-UPM, de fecha 08 de enero de 2025, la Unidad de Planeamiento y Modernización de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido la opinión técnico-presupuestal para la renovación de contrato del personal administrativo por reemplazo;

Que, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la institución, resulta necesario renovar el contrato del personal administrativo por reemplazo de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en armonía con las disposiciones legales vigentes;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 039 -2025-UNSCH-R

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 8º, numeral 8.1 de la Ley Nº 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y la Resolución del Consejo Universitario Nº 019-2025-UNSCH-CU, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- RENOVAR, a partir del 01 de enero al 30 de junio de 2025, el contrato por reemplazo como servidores administrativos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, a las siguientes personas:

CÓDIGO AIRHSP	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO ESTRUCTURAL	NIVEL REMUNERATIVO
VICERRECTORADO ACADÉMICO			
000520	HUAMANCHAO PIZARRO, Rocío del Pilar	Técnico Administrativo III	STA
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN			
000423	HUAYTA TERRES, Viviana	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SAA
OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA			
000620	CAMPOS PERALTA, Yuri Brusely	Asistente en Servicio Jurídico I	SPD
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN			
000853	MAMANI BARRIENTOS, Elvis	Especialista en Racionalización II	SPC
UNIDAD DE PRESUPUESTO			
000493	MÉNDEZ GÓMEZ, Oscar	Técnico en Finanzas II	STA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 039 -2025-UNSCH-R

SECRETARÍA GENERAL

000966	PRADO HUARI, Flor	Abogado II	SPC
000414	CORNEJO ZAGA, Celmira	Técnico Administrativo III	STA

UNIDAD DE CERTIFICACIÓN, GRADOS Y TÍTULOS

000489	BENITES AYCACHE, Jorge Luis	Oficinista III	SAA

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO CENTRAL

000677	LAPA MIGUEL, Yeny	Especialista en Archivo III	SPB

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

000552	BONILLA MAGALLANES, Adams	Programador de Sistemas PAD III	STA

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

000718	CÁRDENAS CHAMORRO, Vilma Lucía	Especialista en Capacitación y Escalafón I	SPC
000536	LÓPEZ CHUCHÓN, Jorge David	Especialista Administrativo II	SPC
000484	ANTONIO MENESES, Rolando	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SAA

UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

000906	GUTIÉRREZ VALENCIA, Norma	Especialista Administrativo IV	SPA
000652	LÓPEZ CARRASCO, Vladimir	Técnico Administrativo III	STA

UNIDAD DE TESORERÍA

000544	RAMOS CUADROS, Nimea	Auxiliar de Sistema Administrativo II	SAA

- 1677 -
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 039 -2025-UNSCH-R

UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

000422	PACHECO TELLO, Walter	Chofer III	STA
000641	CÁRDENAS BONILLA, Cayo Franco	Chofer II	STB
000924	MENESES MORALES, Víctor Pelayo	Chofer I	STC
000645	MOLINA HUARANCCAY, Grover Lito	Mecánico I	STE
000550	PALOMINO PÉREZ, Cristian	Trabajador de Servicio III	SAA
000974	APARICIO AYME, Edwin Willian	Trabajador de Servicio II	SAB
000871	ZAMORA QUISPE, Javier	Trabajador de Servicio I	SAD
000503	MONTERO HERRERA, Fredy	Trabajador de Servicio I	SAD
000860	CUBA SAEZ, Ciro	Trabajador de Servicio I	SAD
000897	TUPPIA JORGE, Wilber Roberto	Trabajador de Servicio I	SAD
000944	QUICAÑO CISNEROS, Segundina	Trabajador de Servicio I	SAD
000605	ALTEZ HUAYRA, Yencin Abat	Trabajador de Servicio I	SAE

DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNIDAD DE COMEDOR Y RESIDENCIA

000525	VALENZUELA ARCE, Juan Carlos	Técnico en Nutrición II	STA
000953	SULCA GUTIÉRREZ, Manuel	Técnico en Nutrición I	STD

- 1677 -
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 039 -2025-UNSCH-R

DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

000648	ROJAS ORÉ, Erick Jhossef	Técnico Administrativo III	STA

UNIDAD DE BIBLIOTECA

000473	PILLPE AYALA, Julián Modesto	Técnico en Biblioteca II	STB
000482	CHIPANA QUISPE, Rudy	Técnico en Biblioteca III	STA
000640	HUAMÁN HINOSTROZA, Jovanna Betty	Técnico en Biblioteca II	STB
000662	BONILLA PALOMINO, Yanett Diana	Técnico en Biblioteca I	STE
000942	LOAYZA HUARCAYA, Jonathan Josué	Técnico en Biblioteca I	STE

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA

000401	QUICAÑO QUINTANILLA, Javier	Auxiliar de Agropecuaria I	SAE
000495	LÓPEZ MERCADO, Silverio	Auxiliar de Artesanía I	SAE
000556	ALARCÓN ARONÉS, Luis	Auxiliar de Agropecuaria I	SAE

ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARÍA

000931	OREJÓN QUISPE, Víctor	Auxiliar de Agropecuaria I	SAD
000611	JAYO PARIONA, Bladimir	Auxiliar de Agropecuaria I	SAE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 039 -2025-UNSCH-R

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGÍA

000584	QUISPE REYMUNDEZ, Rosa	Auxiliar de Laboratorio I	SAE

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

000590	HUAMÁN FERNÁNDEZ, Nancy	Técnico Administrativo I	STD

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

000568	ESTRADA LA FUENTE, Bethsy Alondra	Técnico Administrativo III	STA

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA QUÍMICA

000442	MARTÍNEZ ARONÉS, Pedro Christian	Artesano IV	STA
000403	ANICAMA GAMARRA, Juan Alyaro	Auxiliar de Laboratorio I	SAB
000513	CASAYCO CONDORI, Maricarmen Estefani	Auxiliar de Laboratorio I	SAB

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL

000543	GARCÍA PAREJA, Yanina	Técnico Administrativo I	STD
000588	PALOMINO HUAYTALLA, Rosi Esther	Técnico en Laboratorio I	STE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

000407	ROJAS CIPRIANO, Katherine Marilyn	Técnico en Laboratorio I	STE

Artículo 2°.- PRECISAR que el gasto que ocasione la presente resolución será cubierto por el Presupuesto Institucional 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 039 -2025-UNSCH-R

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	:	0066 Formación Universitaria de Pregrado 9001 Acciones Centrales
PRODUCTO	:	3000001 Acciones Comunes 3000786 Servicios Adecuados de Apoyo al Estudiante 3000797 Infraestructura y Equipamiento Adecuados 3999999 Sin Producto
ACT/AI/OBR	:	5000276 Gestión del Programa 5005863 Bienestar y Asistencia Social 5006047 Mantenimiento y Operación de la Infraestructura y Equipamiento 5000001 Planeamiento y Presupuesto 5000002 Conducción y Orientación Superior 5000003 Gestión Administrativa 5000004 Asesoramiento Técnico y Jurídico
META-FINALIDAD	:	00001 - 0047173 Gestión del Programa 00003 - 0394363 Brindar Servicio de Transporte Estudiantil en Universidades Públicas 00004 - 0394364 Brindar Servicios de Alimentación en Universidades Públicas 00001 - 0215120 Mantenimiento y Operación de la Infraestructura y Equipamiento 00002 - 0000019 Acciones de Planeamiento 00003 - 0000017 Administración Presupuestaria 00005 - 0000017 Acciones de la Alta Dirección 00001 - 0000009 Acciones Administrativas 00001 - 0000012 Acciones Asesoramiento Jurídico 00002 - 0000067 Administración Financiera 00004 - 0000870 Fortalecimiento Institucional 00005 - 0053807 Operatividad Logística del Programa 00004 - 0040526 Acciones Administrativas y Académicas 00006 - 0099999 Sin Descripción
SEC-FUNC (Mnemónico)	:	0002 0009 0010 0013 0018 0030 0031 0034 0035 0041

- 1677 -
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 039 -2025-UNSCH-R

-08-

		0042 0043
RUBRO	:	00 Recursos Ordinarios
ESPECÍFICA DE GASTO	:	2.1.11.13 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)
RUBRO	:	00 Recursos Ordinarios
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	:	1.00 Recursos Ordinarios
ESPECÍFICA DE GASTO	:	2.1.1 1.1 3 Personal con Contrato a Plazo Fijo (Régimen Laboral Público) 2.1.3 1.1 13 Contribuciones a Essalud del Personal Administrativo

Artículo 3°.- AUTORIZAR a la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración para que abone la remuneración a los referidos servidores, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 039 -2025-UNSCH-R

-09-

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultad de Ciencias Agrarias
Facultad de Ciencias Biológicas
Facultad de Ciencias Sociales
Facultad de Ciencias de la Salud
Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia
Escuela Profesional de Agronomía
Escuela Profesional de Medicina Veterinaria
Escuela Profesional de Biología
Escuela Profesional de Antropología Social
Escuela Profesional de Ingeniería Química
Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial
Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica
Dirección de Gestión Académica
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Planeamiento y Modernización
Unidad de Biblioteca
Unidad de Servicios Generales
Unidad de Presupuesto
Unidad de Contabilidad
Unidad de Tesorería
Unidad de Abastecimiento
Unidad de Recursos Humanos
Área de Compensaciones
File personal
Interesados
Archivo

YWVJ/fph